

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO	
NOMBRE DEL TÍTULO	Máster Universitario en Desarrollo de Software para Dispositivos Móviles
CURSO ACADÉMICO	2018-2019
CENTRO	Escuela Politécnica Superior

PUNTOS FUERTES

El resultado del informe de acreditación realizado por la AVAP en 2018 ha sido “favorable”, con una valoración de “Se alcanza” en la práctica totalidad de los puntos.

- No se ha detectado ninguna debilidad significativa, o que requiera de acciones de mejora concretas en la implantación del plan de estudios y en su organización.
- No se han detectado debilidades respecto a la aplicación de las diferentes normativas académicas, estas se realizan de manera adecuada.
- No se han detectado debilidades respecto a la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario.
- En general se trata de una plantilla adecuada, suficiente y con experiencia docente e investigadora en ámbitos relacionados con el título.
- No se han detectado debilidades respecto a los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación
- Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.
- Se ha observado una actualización continua del título, lo que permite mantener actualizado el perfil de egreso del mismo. Se tienen cuenta los problemas, opiniones, y comentarios de mejora de los diferentes colectivos implicados (en concreto estudiantes), lo que ha permitido la mejora del título.

ÁREAS DE MEJORA

En el informe se resaltan principalmente las siguientes áreas de mejora:

- Debe tratar de mejorarse la recogida de encuestas por parte de otros colectivos (estudiantes y egresados) que permitan una mejor recogida (estadística) de los datos.
- Se deben buscar mecanismos que permitan evaluar adecuadamente la carga de trabajo del alumno, para adecuarse a la carga nominal de cada materia.
- En el caso del procedimiento para la adquisición de información por parte de algunos colectivos vinculados al título, empleadores, deberían establecerse mecanismos más formalizados por parte de la Universidad, que permita la recogida automática de esta información.
- La información es pública y accesible. Sin embargo, existen dos accesos diferentes a esta información, lo que puede dificultar la visibilidad y acceso a la misma. Sería deseable unificar esta información en un único portal web.
- El personal académico es suficiente y permite el desarrollo de las actividades formativas. Sin embargo, en algunos casos, la carga de algún profesor es algo excesiva, tanto en dedicación al título como en las funciones que desempeña.
- Aunque se disponen de suficientes espacios y laboratorios, el aula de prácticas libres dispone de un número insuficiente de ordenadores MAC, lo que podría dificultar el acceso a los estudiantes. Sin embargo, se están estudiando acciones de mejora por parte de los responsables para abordar este problema.
- Actualmente sólo se cuenta con un convenio de movilidad Erasmus, sería deseable aumentar el número de convenios para facilitar la movilidad, de salida o recepción, de estudiantes al título.
- La formación en cursos especializados, se realiza por parte del profesorado de manera voluntaria. Esta formación es esencial, dadas las características del título, y debería ser reconocida institucionalmente.
- En algunas materias las actividades formativas son excesivamente guiadas, lo que podría dificultar el aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumno.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado. Sin embargo, sería deseable emprender acciones que permitan mejorar la captación, y tasas de matriculación, de estudiantes de nuevo ingreso.

PROPUESTAS DE MEJORA	Responsable	Fecha
<p>Criterio 1</p> <p><i>“Debe tratar de mejorarse la recogida de encuestas por parte de otros colectivos (estudiantes y egresados) que permitan una mejor recogida (estadística) de los datos.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2017-18 se han introducido una serie de incentivos para la cumplimentación de las encuestas. En el último trimestre de 2018 se analizarán los resultados obtenidos y se propondrán nuevas acciones de mejora si procede. <p><i>“En el caso del procedimiento para la adquisición de información por parte de algunos colectivos vinculados al título, empleadores, deberían establecerse mecanismos más formalizados por parte de la Universidad, que permita la recogida automática de esta información.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Este procedimiento se abordará en una próxima revisión del SGIC. Esto se recoge en la acción AM-CEN-2018-02 propuesta por el centro para el curso 2018-19. <p><i>“Se deben buscar mecanismos que permitan evaluar adecuadamente la carga de trabajo del alumno, para adecuarse a la carga nominal de cada materia.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente está programada con esta finalidad para el curso 2018-19 la acción de mejora AM-MUDSDM-2018-10 	<p>Coordinador de Calidad EPS</p> <p>de</p> <p>Comisión Académica del Máster</p>	<p>Jul – Dic 2018</p> <p>Sep – Oct 2018</p>
<p>Criterio 2</p> <p><i>“La información es pública y accesible. Sin embargo, existen dos accesos diferentes a esta información, lo que puede dificultar la visibilidad y acceso a la misma. Sería deseable unificar esta información en un único portal web. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente está programada con esta finalidad para el curso 2018-19 la acción de mejora AM-MUDSDM-2018-06 <p><i>“Si bien se encuentra pública y accesible la información referente a las guías docentes. El acceso a las mismas es complicado, no existiendo un acceso directo a la guía completa. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta mejora se abordará dentro de la acción AM-MUDSDM-2018-06, en la nueva web unificada. 	<p>Vicerrectorado de Calidad Coordinador del Máster</p> <p>Vicerrectorado de Calidad Coordinador del Máster</p>	<p>2018 - 2019</p> <p>2018 - 2019</p>
<p>Criterio 3</p>		

<p><i>“Para alguno de los colectivos, en concreto el de empleadores, sería deseable que el SIGC permita una recolección de información sistematizada por parte del mismo. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Este procedimiento se abordará en una próxima revisión del SGIC. Esto se recoge en la acción AM-CEN-2018-02 propuesta por el centro para el curso 2018-19. <p><i>“Se propone extender el cuestionario a empleadores a mayor número de empresas, dada la baja cantidad de cuestionarios respondidos. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente está programada con esta finalidad para el curso 2018-19 la acción de mejora AM-MUDSDM-2018-13. 	<p>Coordinador de Calidad EPS</p>	<p>de Jul – Dic 2018</p>
<p>Criterio 4</p> <p><i>“El personal académico es suficiente y permite el desarrollo de las actividades formativas. Sin embargo, en algunos casos, la carga de algún profesor es algo excesiva, tanto en dedicación al título como en las funciones que desempeña. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Se estudiará la introducción de nuevo profesorado en el POD del curso 2019-2020. Esto queda recogido en la propuesta de la acción AM-MUDSDM-2018-16. Se estudiará la asignación de funciones al personal de apoyo. Esto queda recogido en la propuesta de la acción AM-MUDSDM-2018-17. <p><i>“La formación en cursos especializados, se realiza por parte del profesorado de manera voluntaria. Esta formación es esencial, dadas las características del título, y debería ser reconocida institucionalmente. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Este reconocimiento se ha incluido en el programa DOCENTIA-UA, aprobado en Consejo de Gobierno el 20 de julio de 2018. 	<p>Departamentos con docencia en el máster</p> <p>Coordinador del máster</p>	<p>Feb – May 2019</p> <p>Sep – Dic 2018</p>
<p>Criterio 5</p> <p><i>“Aunque se disponen de suficientes espacios y laboratorios, el aula de prácticas libres dispone de un número insuficiente de ordenadores MAC, lo que podría dificultar el acceso a los estudiantes. Sin embargo, se están estudiando acciones de mejora por parte de los responsables para abordar este problema. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de ordenadores iMac, que podrán ser incorporados al aula de prácticas libres en caso de existir demanda por parte de los estudiantes. 		

<p>“Actualmente sólo se cuenta con un convenio de movilidad Erasmus, sería deseable aumentar el número de convenios para facilitar la movilidad, de salida o recepción, de estudiantes al título. “</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone la acción de mejora AM-MUDSDM-2017-15 para buscar nuevos acuerdos ERASMUS con diferentes universidades. 	<p>Coordinador de movilidad Coordinador del máster</p>	<p>Feb – May 2019</p>
<p>Criterio 6</p> <p><i>“En algunas materias las actividades formativas son excesivamente guiadas, lo que podría dificultar el aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumno. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone la acción AM-MUDSDM-2018-14, dentro de la cual se estudiará extender a todas las asignaturas del segundo cuatrimestre la elaboración de aplicaciones completas como proyectos con diferentes hitos para la evaluación continua. 	<p>Coordinadores de asignaturas del segundo cuatrimestre</p>	<p>Feb – Jun 2019</p>
<p>Criterio 7</p> <p><i>“El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado. Sin embargo, sería deseable emprender acciones que permitan mejorar la captación, y tasas de matriculación, de estudiantes de nuevo ingreso. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se está llevando a cabo la acción de mejora AM-MUDSDM-2018-03, para la promoción del máster en redes sociales y otros medios. <p><i>“Si bien se obtiene actualmente un 33% de tasa de participación en la recogida de encuestas de estudiantes, sería deseable realizar acciones de mejora que permitan incrementar la participación de los colectivos implicados en este aspecto. “</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2017-18 se han introducido una serie de incentivos para la cumplimentación de las encuestas. En el último trimestre de 2018 se analizarán los resultados obtenidos y se propondrán nuevas acciones de mejora si procede. 	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Mar- Sep 2018</p>